

# *Destaca presidenta del parlamento de Ecuador logros del gobierno*

---



Quito, 31 may (RHC) La presidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador, Gabriela Rivadeneira, consideró necesario preservar las conquistas del gobierno de Rafael Correa en materia de desarrollo integral de los seres humanos.

En rueda de prensa, en Quito, destacó Gabriela Rivadeneira que entre los resultados logrados por el Ejecutivo ecuatoriano resaltan el acceso gratuito a la educación de calidad para todos los niños.

También afirmó la líder parlamentaria la necesidad de que esos principios fundamentales del desarrollo integral de los ciudadanos puedan mantenerse en la nación andina, por lo cual instó a elegir una opción política que impida ese retroceso en las elecciones generales de febrero de 2017.

Asimismo destacó que apoya la continuidad del proyecto político liderado por Correa, pues transformó la vida de millones de ecuatorianos, mientras confirmó que este martes se analiza una resolución para declarar de manera oficial el primero de junio como Día nacional de la Niñez.

También la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó por unanimidad la declaración oficial del 1 de junio como Día de la Niñez ecuatoriana para reconocer a niños y adolescentes en su diversidad.

El Legislativo invitó a todas las funciones del Estado a que este año declaren como prioridad en la legislación y política pública a los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad a consecuencia del terremoto del pasado 16 de abril de 2016 que devastó la costa noroccidental del país.

Dicho fenómeno natural dejó 663 fallecidos, nueve desaparecidos, más de seis mil heridos y casi siete mil construcciones destruidas en la región costera, por lo cual más de 30 mil personas debieron acudir a albergues instalados por el gobierno.

El Pleno propuso además trabajar de conjunto con el Ejecutivo para que este año, hasta el fin del actual período presidencial, se tomen acciones a favor de la reducción de la desigualdad entre niñas y niños por discriminación de género, entre varios derechos.

Igualmente, insistió en la pertinente capacitación de los miembros de la función Judicial especializados en niñez y adolescencia.

Los asambleístas invitaron a los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios a celebrar el 1 de junio de cada año el Día de la Niñez, momento que consideran propicio para difundir los derechos de ese sector, sin discriminaciones y con pleno respeto a las identidades.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/95307-destaca-presidenta-del-parlamento-de-ecuador-logros-del-gobierno>



**Radio Habana Cuba**